

Creación de Aulas de Emprendimiento en Formación Profesional

Actuación financiada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y por la Unión Europea-Next GenerationEU con cargo al Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)

BASES CONCURSO IDEA DE NEGOCIO DEL AULA PROFESIONAL DE EMPRENDIMIENTO

Las siguientes bases tienen por objeto establecer las normas de participación en el concurso idea de negocio del aula de emprendimiento organizada por el Aula Profesional de Emprendimiento (A.P.E.) del IES Virgen de Vico.

Objetivos del concurso:

- Estimular los valores emprendedores del alumnado
- Fomentar el espíritu emprendedor y las iniciativas innovadoras
- Incentivar inquietudes relacionadas con la creación de empresas, la creatividad y la confianza

Participantes: Este concurso está dirigido a todos los estudiantes matriculados en el centro IES Virgen de Vico. Cada participante podrá presentar una propuesta al concurso.

Propuestas:

- a) Los trabajos consistirán en la presentación de un vídeo original exponiendo la idea principal del proyecto de emprendimiento. Además, deberán presentar un documento pdf explicando la idea.
- b) El trabajo deberá ser original e inédito. Los participantes certificarán que no han utilizado el trabajo de ninguna tercera persona, por lo que no se ha infringido los derechos de autor.
- c) El trabajo podrá ser presentado por hasta un máximo de 4 personas participando en equipo.
- d) Formato de entrega y presentación:
 - El vídeo tendrá una duración máxima de 5 minutos y podrá ser presentado en los siguientes formatos: mp4, avi, flv.
 - El documento se presentará en formato pdf, letra Calibri11, interlineado 1,5. Márgenes preestablecidos. Máximo 6 páginas.
 - Se enviará por correo electrónico a la siguiente dirección: aulaemprendimientoiesvico@gmail.com
- e) Se excluirán todos aquellos trabajos cuyas ideas tengan connotaciones sexistas, xenófobas, racistas u ofensivas contra personas o instituciones.
- f) Todos los participantes que cumplan las bases del concurso recibirán un obsequio del aula de emprendimiento.

Presentación de proyectos: Los trabajos propuestos para el concurso deben presentarse en un sobre grande y cerrado que contenga el trabajo impreso. Se presentarán en Conserjería. Para asegurar el anonimato del solicitante, éste se identificará con un pseudónimo que escribirá en el sobre grande junto a la frase (CONCURSO IDEA AEP). Los datos reales del autor (nombre, apellidos, grupo y correo electrónico) se incluirán en un sobre pequeño cerrado que formará parte del sobre grande. También se enviará el trabajo en formato pdf junto con el vídeo a la dirección de correo aulaemprendimientoiesvico@gmail.com. En el asunto se debe indicar el texto "Concurso idea APE" junto con el pseudónimo del autor.

Fecha de entrega: Los trabajos podrán entregarse hasta el 16 de febrero de 2024

Creación de Aulas de Emprendimiento en Formación Profesional

Actuación financiada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y por la Unión Europea-Next GenerationEU con cargo al Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)

Jurado y veredicto: El Jurado estará compuesto por la coordinadora y hasta un máximo de cuatro colaboradores del A.P.E. El veredicto del Jurado será inapelable y será notificando al ganador que se hará público en la página web del IES Virgen de Vico. Contra los acuerdos que adopte el jurado del concurso, no procederá reclamación alguna. El jurado se reserva el derecho a declarar el premio desierto y convocar un nuevo concurso o nuevas bases al que deberán presentarse nuevos trabajos.

El jurado valorará:

- Perfil emprendedor
- Fundamentación de la idea de negocio
- Grado de innovación y viabilidad de la idea de negocio
- Idea de negocio sostenible y con potencial de crecimiento
- Capacidad de comunicación del alumnado en la presentación de la idea

Derechos de propiedad: El ganador del concurso, cede todos los derechos en relación con el trabajo realizado y presentado al IES Virgen de Vico por lo que nuestro centro pasará a ser propietario de todos los derechos de propiedad industrial e intelectual. De la misma forma se ceden también los derechos de manipulación, edición, exposición y reproducción. Los ganadores se harán totalmente responsables frente a las reclamaciones que pudieran surgir de cualquier naturaleza o que terceros pudieran hacer al respecto a la originalidad, parecidos o copias parciales de los trabajos presentados.

Premios: Se establecen los siguientes premios para las dos categorías existentes en el concurso:

- Categoría FP-bach: Alumnos de bachillerato o ciclos de formación profesional
 - Primer premio: vale por 200 € en productos de la tienda Mediamark
 - Segundo premio: vale por 100 € en productos de la tienda Mediamark
 - Tercer premio: vale por 50 € en productos de la tienda Mediamark
- Categoría ESO: Alumnos matriculados en cualquier curso de ESO
 - Primer premio: vale por 200 € en productos de la tienda Mediamark
 - Segundo premio: vale por 100 € en productos de la tienda Mediamark
 - Tercer premio: vale por 50 € en productos de la tienda Mediamark

Aceptación de las bases: La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de todas estas bases y el fallo del jurado. Todo caso no previsto en las presentes bases será resuelto por el Jurado, comunicando a cada participante tal decisión.